Sujetos Obligados			Gestión Documental			Gestión de Riesgos			Conservación Documental			Preservación Digital			Preservación Digital			Preservación Digital			Preservación Digital			Preservación Digital			Preservación Digital		
Ejercicio	Periodo de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o tienen la información de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones	Nombre(s) del(los) Instrumento(s) de Control Archivístico	Clasificación de Archivo	Nombre de la serie o tipo documental de acuerdo a la metodología de la Norma Técnica para la Gestión Documental Electrónica	Objetivo	Fundamento Legal	Vínculo o mecanismo de acceso a la información	Plazo de conservación	Lugar de conservación	Medio de conservación	Formato de conservación	Medio de almacenamiento	Formato de almacenamiento	Medio de consulta	Formato de consulta	Medio de difusión	Formato de difusión	Medio de preservación digital	Formato de preservación digital	Medio de almacenamiento digital	Formato de almacenamiento digital	Medio de consulta digital	Formato de consulta digital	Hipervínculo	Nota
2025	01/01/2025	30/06/2025	Dirección General	Manual Manual de Procedimientos Mexicana de Corporaciones, S.A. de C.V.	Archivo de Gestión Serie 10000	Procedimiento Manual de Corporación Mexicana de Corporaciones, S.A. de C.V.	Lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 15	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 15 1. Elaborar y ejecutar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles de la Alcaldía. 2. Administrar y supervisar los programas de seguridad y protección civil. 3. Coordinar la elaboración de los programas de capacitación de la Alcaldía y promoverlos a nivel de Dirigencia de manera interna para cada unidad administrativa. 4. Promover los programas de capacitación, entrenamiento y/o de sensibilización de la Alcaldía Mexicanos. 5. Coordinar la elaboración y revisión de Dictámenes para las Direcciones de Contratos de la Alcaldía Mexicanos, conforme a ley. 6. Distribuir los vehículos de manera eficiente para atender las tareas u objetivos propuestos. 7. Supervisar que los vehículos estén en condiciones óptimas de operación y cumplan con los requisitos establecidos por la Alcaldía Mexicanos y demás ordenamientos aplicables. 8. Coordinar la elaboración y revisión de Dictámenes para las Direcciones de la Alcaldía Mexicanos. 9. Promover los programas de capacitación, entrenamiento y/o de sensibilización de la Alcaldía Mexicanos. 10. Distribuir los vehículos de manera eficiente para atender las tareas u objetivos propuestos. 11. Supervisar que los vehículos estén en condiciones óptimas de operación y cumplan con los requisitos establecidos por la Alcaldía Mexicanos y demás ordenamientos aplicables. 12. Coordinar la elaboración y revisión de Dictámenes para las Direcciones de la Alcaldía Mexicanos. 13. Promover los programas de capacitación, entrenamiento y/o de sensibilización de la Alcaldía Mexicanos. 14. Supervisar que los vehículos estén en condiciones óptimas de operación y cumplan con los requisitos establecidos por la Alcaldía Mexicanos y demás ordenamientos aplicables. 15. Coordinar la elaboración y revisión de Dictámenes para las Direcciones de la Alcaldía Mexicanos. 16. Promover los programas de capacitación, entrenamiento y/o de sensibilización de la Alcaldía Mexicanos. 17. Distribuir los vehículos de manera eficiente para atender las tareas u objetivos propuestos. 18. Supervisar que los vehículos estén en condiciones óptimas de operación y cumplan con los requisitos establecidos por la Alcaldía Mexicanos y demás ordenamientos aplicables. 19. Coordinar la elaboración y revisión de Dictámenes para las Direcciones de la Alcaldía Mexicanos. 20. Promover los programas de capacitación, entrenamiento y/o de sensibilización de la Alcaldía Mexicanos. 21. Distribuir los vehículos de manera eficiente para atender las tareas u objetivos propuestos. 22. Supervisar que los vehículos estén en condiciones óptimas de operación y cumplan con los requisitos establecidos por la Alcaldía Mexicanos y demás ordenamientos aplicables. 23. Coordinar la elaboración y revisión de Dictámenes para las Direcciones de la Alcaldía Mexicanos. 24. Promover los programas de capacitación, entrenamiento y/o de sensibilización de la Alcaldía Mexicanos. 25. Distribuir los vehículos de manera eficiente para atender las tareas u objetivos propuestos. 26. Supervisar que los vehículos estén en condiciones óptimas de operación y cumplan con los requisitos establecidos por la Alcaldía Mexicanos y demás ordenamientos aplicables.	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/ver/1/1/1